



Fecha: 09-05-2024

## **ACTA DE APERTURA AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 04-2023

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SEGUNDO CIRCUITO DE LA SUBESTACIÓN SAHAGÚN 500 kV.

En Bogotá D.C., siendo las nueve (09:04 a.m.) horas del día nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1 de los Documentos de Selección del Inversionista - DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME 04-2023.

Se informa a los asistentes que el funcionario Karol Enrique Cifuentes Thorrens, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Convocatorias de la Subdirección de Energía Eléctrica, fue designado como Presidente de la Audiencia, mediante Memorando Interno UPME 20241530026093 del seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

El presidente de la audiencia procedió a indicar el alcance de esta convocatoria pública.

A continuación, se procedió a informar el orden en que fueron presentadas las Propuestas de conformidad con el orden en que fueron registradas en la Plataforma Tecnológica, así:

- 1. La primera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Celsia Colombia S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Julián Darío Cadavid Velásquez a las 00:34:33.
- 2. La segunda propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Alupar Colombia S.A.S., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Vinícius Andrade de Medeiros Rosa, a las 08:15:42.
- 3. La tercera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Carlos Alberto Duque Hernández, a las 08:18:40.

A continuación, se informa que la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME, podrá registrar en la Plataforma Tecnológica el Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación de la presente Convocatoria, el día de hoy nueve (09) de mayo de 2024 a partir de las 8:30 a.m.

F-DO-02 2022/07/08

este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada Estratégico de Mejoramiento -





Fecha: 09-05-2024

Se informa que, la Secretaria General o quien ésta delegue<sup>1</sup>, a través de la Plataforma Tecnológica habilitará la opción de visualización del Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación presentado por la CREG y los Sobres No. 2 de los Proponentes, siempre y cuando el Sobre No.1 presentado por cada Proponente haya sido declarado conforme.

El Presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por el Director General mediante Memorando Interno UPME 20241530026103 del seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), conformado por: Diana Patricia Serrano Sánchez, Sergio Andrés Pastrana Pastrana, Francisco de Paula Toro Zea y Camilo Andrés Tovar Perilla.

Se registran los siguientes participantes en la audiencia virtual:

- 1. Por Celsia Colombia S.A. E.S.P.: Julián Darío Cadavid Velásquez.
- 2. Por Parte de Alupar Colombia S.A.S.: Vinicius Andrade de Medeiros Rosa y Carlos Andrés Rodríguez Páez.
- 3. Por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.: Carlos Alberto Duque Hernández, Jorge Alberto Barreneche Camacho y Felipe Londoño Villegas.
- 4. Por parte de la UPME:
  - José Lenin Morillo Carrillo, Subdirector de Energía Eléctrica
  - Karol Enrique Cifuentes Thorrens, Presidente de la Audiencia
  - Sergio Andrés Pastrana Pastrana
  - Francisco de Paula Toro Zea
  - Camilo Andrés Tovar Perilla
  - Germán Alonso Sáenz Tovar
  - Julián Sanabria Torres
  - David Ricardo Murcia Cortés
  - Aura María León Soler
  - Alejandra González Guañarita
  - Estefany Osorio Arroyave
  - Yenifer Karina Ángel López
  - Jeimmy Janeth Posos Ramírez.

Efectuado lo anterior, el Presidente de la Audiencia procede a suspender la misma para dar inicio formal al proceso de evaluación e informa que según el cronograma de esta con-

F-DO-02

<sup>1</sup> De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.



Fecha: **09-05-2024** 

vocatoria pública, la audiencia de apertura del sobre 2 de las propuestas declaradas conformes se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el cronograma de los DSI.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de las Propuestas de la Convocatoria UPME 04-2023, el día nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), por el Presidente de la audiencia pública en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 09:22 a.m.

Karol Enrique Cifuentes Thorrens

Grupo De Convocatorias

Elaboró: ESTEFANY OSORIO ARROYAVE

Revisó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS Aprobó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS